

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Martes, 29 de junio de 2010

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

El Presidente del Pleno, por resolución del día 25 de junio de 2010, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2010, y ordinaria, celebrada el día 28 de mayo de 2010.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente para asignar el nombre de *Mario Benedetti* al espacio delimitado por las calles Ramos Carrión, Clara del Rey, Baeza y Santa Rita, zona calificada como dotacional -verde básico- y con código AO 3439 por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, del distrito de Chamartín.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 77.728,96 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 6.573.098,04 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar, en dieciséis expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para desestimar, en seis expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 7. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en quince expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de actividad de restaurante en la calle Doctor Esquerdo, número 136, promovido por Restaurantes WOK, S.L. Distrito de Retiro.

- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de actividad de bar restaurante en la avenida Ciudad de Barcelona, número 108, promovido por El Acueducto Segoviano, S.A. Distrito de Retiro.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar provisionalmente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para el ámbito del Área de Planeamiento Específico 18.05 La Rosilla, y aprobar definitivamente la modificación del Plan Parcial, Unidad de Ejecución 1, del Suelo Urbanizable Programado 1.03 Ensanche de Vallecas. Distrito de Villa de Vallecas.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación puntual no sustancial del Plan General de Ordenación Urbana para la integración del tramo de la R-3, comprendido entre su enlace con la carretera de Ajalvir a Vicálvaro y el suelo de uso ferroviario de Vicálvaro, en el ámbito de ordenación Suelo Urbanizable No Programado 4.03 Nueva Centralidad del Este. Distritos de San Blas y Vicálvaro.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial del Área de Planeamiento Específico 08.14 Industrial Carretera de Burgos. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle para la parcela resultante M-3.A de la Unidad de Ejecución número 5 Tapia de Casariego, del Área de Planeamiento Específico 09.24 Valdemarín Este, promovida por Jardínlar, S.A. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para que el órgano competente de la Comunidad de Madrid subsane el error material del Plan General de Ordenación Urbana relativo a la inclusión de las fincas de las calles María Francisca, números 5B y 7, y Hermenegildo Martínez, número 4, en el ámbito de la colonia histórica Cruz del Rayo. Distrito de Chamartín.

- Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aceptar el desistimiento y, en consecuencia, declarar terminado el procedimiento de modificación del Plan Parcial del Sector de Suelo Urbanizable Programado 2.03 Desarrollo del Este–Los Ahijones, promovido por la Junta de Compensación del ámbito. Distrito de Vicálvaro.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Punto 16. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Municipal para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y de las Tecnologías relacionadas en la Ciudad de Madrid.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 17. Proposición n.º 2010/8000479, presentada por el Concejal don Pablo García-Rojo Garrido, del Grupo Municipal Socialista, interesando que en el supuesto de que el equipo de gobierno decida una reducción a la baja de los costes de recogida y tratamiento de residuos tenidos en cuenta para el cálculo de la tarifa de la Tasa de Basuras para el año 2010, las cantidades a pagar por los ciudadanos de Madrid se modifiquen a la baja en la misma proporción para ese ejercicio.
- Punto 18. Proposición n.º 2010/8000480, presentada por la Concejala doña Ángeles Álvarez Álvarez, del Grupo Municipal Socialista, interesando que el Pleno del Ayuntamiento, en el marco de las medidas tendentes a frenar la explotación sexual, se pronuncie sobre la conveniencia de que los medios de comunicación social mantengan una posición de coherencia editorial eliminando la oferta de personas prostituidas en sus secciones de anuncios de contactos.
- Punto 19. Proposición n.º 2010/8000481, presentada por la Concejala doña Carmen Sánchez Carazo, del Grupo Municipal Socialista, interesando que se inicien los trámites reglamentariamente previstos para aprobar la modificación de varios artículos de la Ordenanza municipal por la que se regula el acceso a los servicios de Ayuda a Domicilio para mayores y/o personas con discapacidad en la modalidad de atención personal y atención doméstica, de Centros de Día, propios o concertados, y Centros Residenciales, para mayores, del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 20. Proposición n.º 2010/8000482, presentada por la Concejala doña María Dolores del Campo Pozas del Grupo Municipal Socialista, interesando que el Palacete de la Quinta de los Molinos sea destinado para el uso de un Centro Cultural Integral.

- Punto 21. Proposición n.º 2010/8000483, presentada por el Concejal don Pedro González Zerolo, del Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento apruebe la convocatoria pública de subvenciones a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de acción social en materia de cooperación al desarrollo, educación para el desarrollo y sensibilización social y codesarrollo, en el ejercicio 2010 y mantenga dicha convocatoria en los ejercicios siguientes.
- Punto 22. Proposición n.º 2010/8000485, presentada conjuntamente por los Concejales doña Milagros Hernández Calvo y don Pedro González Zerolo, de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Socialista, respectivamente, interesando la adopción de diversos acuerdos con motivo de la celebración del “Día del Orgullo 2010”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 23. Pregunta n.º 2010/8000484 formulada por el Concejal don Óscar Iglesias Fernández, del Grupo Municipal Socialista, en relación con la falta de prórroga del contrato de arrendamiento del “Madrid Arena” al Club de Baloncesto Estudiantes.

Comparecencias

- Punto 24. Solicitud de comparecencia del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, n.º 2010/8000476, interesada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, para que informe sobre la privatización de la Escuela de Bomberos.

Información del equipo de gobierno

- Punto 25. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 27 de mayo de 2010, por el que se modifican, en materia de Disciplina Urbanística y Potestad Sancionadora, los acuerdos adoptados el 25 de febrero de 2010.

- Punto 26. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 27 de mayo de 2010, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de actividad de oficinas en planta primera del edificio sito en la calle Jesús número 5, promovido por BMB Gestión Documental, S.L. Distrito de Centro.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 25 de junio de 2010
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, n.º 5, 1ª planta.

Los borradores de las actas a las que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)